

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/03/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

En la ciudad de Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 15 de abril del 2025, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en el Salón D103 de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, sita en Carretera México – Tampico, Km. 100, Tramo Pachuca – Huejutla, Zacualtipán de Ángeles, Hidalgo, C.P. 43200, con el objeto de desahogar los puntos que componen el Orden del Día, previstos para la Tercera Sesión Extraordinaria (SE/03/2025), y a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

Se inicia la sesión estando presentes: el Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector; el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas; la Lic. Juana Jared Santamaria Hidalgo, Directora de Planeación y Evaluación; Mtro. José del Carmen Medina Ramírez, Director Académico; Mtro. Zeferino Martell Labra, Encargado de la Dirección de Ciencias Económico Administrativo; el L.C. Cesario Domingo Senobio, Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad; Lic. Ismael Hernández Xilohua, Encargado del Departamento de Mantenimiento; Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas, Encargado del Departamento de Adquisiciones e Inventarios; Ing. Javier Hernández Villegas, Titular del Órgano Interno de Control en la UTSH y el Lic. Gersón Gerardo Gómez Espinosa, Abogado General de la UTSH. -----

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión. El Ing. Beder Rodríguez Villegas toma la palabra para dar la bienvenida a los presentes en la Tercera Sesión Extraordinaria (SE/03/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense. Acto seguido, instruye al Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga para que proceda con el pase de lista de asistencia, con el propósito de verificar la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión."-----

El Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga, atendiendo el pase de lista, informa que se cuenta con la presencia de ___ de 12 convocados. En virtud de ello, se confirma la existencia de quórum legal, por lo que los acuerdos emanados del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense adquieren pleno valor y validez."-----

Acuerdo 01/SE/03/2025

Con fundamento en los artículos 20, fracción III, y 22, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y siendo las 14:10 horas del día previamente señalado, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria (SE/03/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense."-----

2.- Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día. El Ing. Beder Rodríguez Villegas somete a consideración del Comité el orden del día, el cual ha sido previamente incluido en la convocatoria. Acto seguido, consulta a los integrantes si tienen algún comentario al respecto. En

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/03/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

caso de no existir observaciones, solicita que se sirvan expresar su aprobación de la manera acostumbrada. No habiendo modificaciones, se procede a emitir el siguiente-----

Acuerdo 02/SE/03/2025

Con fundamento en los artículos 20, fracción III, y 22, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria (SE/03/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, el cual queda establecido de la siguiente manera:-----

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e inicio de sesión.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la segunda adecuación presupuestaria al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025.-----
4. Clausura de sesión.-----

3.- Presentación y, en su caso, aprobación de la segunda adecuación presupuestaria al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025.-----

El Ing. Beder Rodríguez Villegas manifiesta que la presente adecuación presupuestaria tiene como objetivo garantizar la eficiente distribución y utilización de los recursos asignados.-----

La adecuación presupuestaria propuesta busca optimizar el uso de los recursos financieros disponibles, fortaleciendo las actividades esenciales y promoviendo el adecuado desarrollo del servicio educativo. Este proceso se fundamenta en criterios de racionalidad, eficiencia y transparencia, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales.-----

Las modificaciones presupuestarias realizadas ascienden a un importe total de \$7,867,191.10 (Siete millones ochocientos sesenta y siete mil ciento noventa y un pesos 10/100 M.N).-----

Por lo tanto, se considera indispensable su aprobación y puesta en marcha para dar continuidad al cumplimiento de las metas establecidas para el presente ejercicio fiscal. En virtud de lo anterior, se somete a consideración del pleno de este Honorable Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Procedimiento de Contratación	Presupuesto Anual Aprobado	Porcentaje	Primera Adecuación		Segunda Adecuación							
	1ª Sesión Extraordinaria 12/04/2025		Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje	Adecuaciones Líquidas		Adecuaciones Compensadas		Adecuaciones Recalculadas		Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje
			2ª Sesión Extraordinaria 02/04/2025		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	3ª Sesión Extraordinaria 15/04/2025	
Licitación Pública	7,629,993.00	9%	7,704,145.00	9%	0.00	0.00	5,952.87	22,716.64	534,749.85	534,749.85	7,703,567.23	9%
Invitación a cuando menos tres personas	150,000.00	2%	150,000.00	2%	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	2%
Adjudicación directa	60,462.00	7%	605,285.00	8%	0.00	0.00	8,338.87	0.00	89,076.98	89,076.98	693,623.87	8%
Total	8,391,455.00	100%	7,875,630.00	100%	0.00	0.00	14,291.74	22,716.64	773,826.83	773,826.83	7,867,191.10	100%
Presupuesto fuera del programa	2,502,916.00	N/A	2,502,916.00	N/A	0.00	0.00	8,433.90	0.00	786,260.89	786,260.89	2,591,355.90	N/A

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/03/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Se consulta a los integrantes del Comité si tienen comentarios u observaciones respecto al presente punto. En caso de no existir pronunciamientos al respecto, se solicita a los presentes manifestar su aprobación de la manera acostumbrada. No habiéndose registrado comentarios por parte de los integrantes, el Comité aprueba por unanimidad el presente punto, por lo que se procede a la emisión del siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 03/SE/03/2025

Con fundamento en el artículo 22, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2025 (SE/03/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, se aprueba la segunda adecuación presupuestaria al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Ejercicio Fiscal 2025. Dicho ajuste se autoriza conforme a los montos, fuentes de financiamiento y modalidades de contratación que se detallan a continuación, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y racionalidad en la administración de los recursos públicos: -----

Procedimiento de Contratación	Presupuesto Anual Aprobado	Porcentaje	Primera Adecuación		Segunda Adecuación							
	1ª Sesión Extraordinaria 11/01/2025		Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje	Adecuaciones Líquida		Adecuaciones Compensadas		Adecuaciones Recalendarizadas		Presupuesto Anual Modificado	Porcentaje
			2ª Sesión Extraordinaria 02/04/2025		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	3ª Sesión Extraordinaria 15/04/2025	
Licitación Pública	7,639,993.00	9%	7,000,346.00	90%	0.00	0.00	5,932.97	22,781.64	534,749.85	534,749.85	7,303,569.23	90%
Invitación a cuando menos tres personas	150,000.00	2%	150,000.00	2%	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	2%
Adjudicación directa	60,462.00	7%	605,385.00	8%	0.00	0.00	8,338.97	0.00	89,076.96	89,076.96	63,623.87	8%
Total	8,391,455.00	100%	7,875,631.00	100%	0.00	0.00	14,271.94	22,781.64	773,826.81	773,826.81	7,867,381.19	100%
Presupuesto fuera del programa	2,302,966.00	N/A	2,302,966.00	N/A	0.00	0.00	8,433.90	0.00	786,260.69	786,260.69	2,391,355.90	N/A

4.- Clausura de la Sesión. El Ing. Beder Rodríguez Villegas declara que desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y siendo las 14:30 horas del mismo día en que se actúa, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria (SE/03/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, firmando de conformidad y para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron. -----

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Presidente

Secretario Técnico

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector

Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (SE/03/2025) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
HIDALGUENSE**

Vocal

Lic. Juana Jared Santamaria Hidalgo
Directora de Planeación y Evaluación

Vocal

Mtro. José del Carmen Medina Ramírez
Director Académico

Vocal

Mtro. Zeferino Martell Labra
Encargado de la Dirección de Ciencias
Económico Administrativo

Vocal

LC. Cesario Domingo Senobio
Encargado del Departamento de Presupuesto
y Contabilidad

Vocal

Lic. Ismael Hernández Xilohua
Encargado del Departamento de
Mantenimiento

Vocal

Lic. José Carmelo Nochebuena Arenas
Encargado del Departamento de
Adquisiciones e Inventarios

Asesor

Ing. Javier Hernández Villegas
Titular del Órgano Interno de Control en la
UTSH

Asesor

Lic. Gerson Gerardo Gómez Espinosa
Abogada General de la UTSH

Estas firmas corresponden a quienes asistieron a la Tercera Sesión Extraordinaria (SE/03/2025) del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, celebrada el 15 de abril de 2025 y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.